

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
PROESTHETIC S. A.**

En Guayaquil al primer día del mes de Abril del dos mil trece, en el domicilio de la Compañía situado en la Ciudadela Alborada 4ta Etapa Manzana # EL Solar # 5, se reúnen los señores **ELSA MARIA PEÑAFIEL PEÑAFIEL** accionista y propietaria de setecientos noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, que equivale al 99.50% todo lo cual representa SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS 00/100. **CARMEN ROMELIA PEÑAFIEL IBARRA** accionista y propietaria de cuatro acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólares de los estados Unidos cada una que equivale al 0.50%, todo lo cual representa CUATRO 00/100. Se instala en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, bajo la dirección del Presidente **NATALIA JENNIFER PARRA PEÑAFIEL Y EL GERENTE GENERAL LEONARDO MANUEL VERA MAYORGA** Quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

TERCERO.- Autorizar al Directorio para recibir crédito por el monto de Diez mil dólares por parte de la Dra. Catalina Fanny Nieto Cevallos que será destinado para la compra de productos (Ácido Hialurónico y Toxina Botulinica Tipo A).

PRIMERO.- Constatación del Quórum

A continuación y una vez constatado el quórum reglamentario exigido para esta clase de Junta por parte del secretario. Continuando con el orden del día se pasa al segundo punto.

SEGUNDO.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha martes 19 de marzo del 2013, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Empresa del ejercicio económico del año 2013, que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con el artículo 296 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Luego los socios accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas. Después del análisis correspondiente los socios accionistas acordaron por unanimidad Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

TERCERO.- Autorizar al Directorio para recibir crédito por el monto de Diez mil dólares por parte de la Dra. Catalina Fanny Nieto Cevallos, que será destinado para la compra de productos (Ácido Hialurónico y Toxina Botulinica Tipo A).

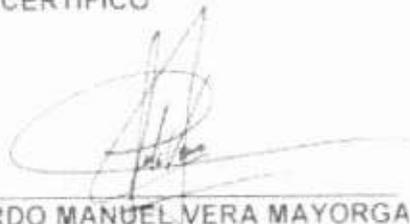
A continuación el Señor Presidente pone a debate entre los señores accionistas el plan de inversión para su respectivo análisis.

Luego del análisis correspondiente sobre el plan presentado, para la compra de productos como Ácido Hialurónico y Toxina Botulinica Tipo A, los socios accionistas mencionan que recibir el mencionado crédito ayudara al mejoramiento y engrandecimiento de la empresa, en relación a esto los accionistas, deciden por unanimidad aprobar la recepción del crédito y acuerdan lo siguiente:

- de la rentabilidad lograda al final del ejercicio económico del año 2013 por el monto entregado, otorgar el 25% de la utilidad neta, para lo cual se adjunta plan de inversión proyectado y a un pagaré por el monto recibido como garantía de la obligación financiera que contrae la empresa a favor de la Dra. Fanny Catalina Nieto Cevallos.
- Se deja constancia de que el monto del crédito será entregado mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente del Banco del Pacífico N° 7427522 a nombre de PROESTHETIC S.A.

En este estado el secretario de la Junta, procede a dar lectura de lo expuesto hasta este momento a fin de que en unidad de acto procedan a firmar esta acta.- f) ELSA MARIA PEÑAFIEL PEÑAFIEL.- f) CARMEN ROMELIA PEÑAFIEL IBARRA EN CALIDAD DE ACCIONISTAS DE PROESTHETIC S. A.- f) NATALIA JENNIFER PARRA PEÑAFIEL COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA.- f) LEONARDO MANUEL VERA MAYORGA, EN CALIDAD DE SECRETARIO.-
GUAYAQUIL, ABRIL 1 DEL 2013

LO QUE CERTIFICO



LEONARDO MANUEL VERA MAYORGA
SECRETARIO
PROESTHETIC S. A.